

Ficha de Datos de Seguridad

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

- 1.1 NOMBRE DEL PRODUCTO : Solvente N° 1
- 1.2 IDENTIFICACIÓN INTERNACIONAL
Número CAS : 64742-89-8
Tipo de sustancia : Mezcla de hidrocarburos.
- 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO : Solvente líquido, derivado del petróleo, compuesto principalmente por hidrocarburos alifáticos.
- 1.4 USO RECOMENDADO : En la manufactura de productos industriales y domésticos; como disolvente en procesos industriales.
- 1.5 USO RESTRINGIDO : No utilizar para fines distintos al recomendado.
- 1.6 DATOS DEL PROVEEDOR
Empresa : Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
Dirección : Av. Enrique Canaval Moreyra 150, Lima 27-Perú
Central Telefónica : (01) 614-5000
Portal Empresarial : <http://www.petroperu.com.pe>
- 1.7 TELÉFONO DE EMERGENCIA : (01) 6145000, anexo 11444, celular 944944667
Horario de atención: 24 horas.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.1.1 Peligros físicos

Líquido inflamable. Categoría 1

2.1.2 Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea: Categoría 2

Toxicidad específica en órgano diana (exposición única): Categoría 3

Peligro de aspiración: Categoría 1

2.2 ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS

2.2.1 Pictograma



Palabra de advertencia: Peligro

Ficha de Datos de Seguridad

2.2.2 Códigos de indicación de peligros

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H315: Provoca irritación cutánea.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2.3 Códigos de consejos de prudencia

Prevención

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P243: Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P273: Evitar su liberación al ambiente.

Intervención

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P331: NO provocar al vómito.

Almacenamiento

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado, mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local, regional, nacional e internacional.

2.3 OTROS PELIGROS

Puede causar ligera irritación en el sistema respiratorio; este material es un acumulador de estática; incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

3. COMPOSICIÓN

3.1 SUSTANCIA O MEZCLA

Mezcla compleja de hidrocarburos derivados del petróleo

3.2 IDENTIFICACIÓN QUÍMICA

Nombre técnico internacional	: Petroleum solvent
Nombre comercial	: Solvente N° 1
Número CAS	: 64742-89-8
Número EC	: 265-192-2

3.3 COMPOSICIÓN

Mezcla compleja de hidrocarburos principalmente alifáticos derivados de fracciones ligeras del proceso de destilación primaria del petróleo, constituida por hidrocarburos de cadena corta, con un rango de carbonos aproximado entre C5 y C8.

Ficha de Datos de Seguridad

Componente	N° CAS	N° CE	% v/v
Solvente N° 1	64742-89-8	265-192-2	100

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Verificar si la persona afectada lleva lentes de contacto y en ese caso, retirar. Lavar de forma inmediata con abundante agua por aprox. 15 minutos levantando ocasionalmente los párpados.

Contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminado lo antes posible. Lavar el área afectada con agua y jabón por aprox. 15 minutos. Lavar la ropa antes de un nuevo uso.

Inhalación: Trasladar inmediatamente a la persona afectada hacia un ambiente con aire fresco. Administrar respiración artificial o resucitación cardiopulmonar de ser necesario.

Ingestión: Actuar con rapidez. Verificar si la persona afectada lleva prótesis dental u otros y en ese caso, retirar. Lavar la boca con abundante agua. No inducir al vómito a fin de evitar que el producto ingrese a los pulmones por aspiración. En caso de vómito, procurar mantener la cabeza baja de manera que el vómito no ingrese a los pulmones. Mantener en reposo a la persona afectada.

4.2 SÍNTOMAS Y EFECTOS MAS IMPORTANTES

Contacto con los ojos: Puede causar irritación.

Contacto con la piel: Causa irritación. Puede causar dermatitis si el contacto es prolongado.

Inhalación: Puede causar depresión del sistema nervioso central (SNC) provocando mareos, dolor de cabeza, náuseas, somnolencia.

Ingestión: Irritación de la boca, garganta y estómago. Náuseas, vómitos. El ingreso a los pulmones puede causar edema pulmonar.

4.3 INDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

Solicitar atención médica de inmediato.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS

Polvo químico seco, agua pulverizada y espuma.

NO UTILIZAR nunca chorro de agua directo.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO QUÍMICO

Los productos de combustión pueden contener: Monóxido de Carbono, dióxido de carbono.

Los vapores pueden encenderse rápidamente cuando se exponen a calor, chispas, llamas abiertas u otra fuente de ignición.

Los vapores inflamables pueden arder al aire libre o explotar en espacios confinados.

La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos).

5.3 MEDIDAS ESPECIALES DE LOS EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

En caso exista un tanque o camión cisterna involucrado, se recomienda aislar el área 800 m. a la redonda; asimismo considerar la evacuación inicial 800 m. a la redonda.

Usar un equipo protector debido a que se pueden producir gases tóxicos e irritantes durante un incendio.

Ficha de Datos de Seguridad

Mantener los depósitos o bidones próximos, fríos, rociándolos con agua; ventilar la zona afectada.

En caso el incendio sea de gran magnitud, la extinción de fuego sólo debe ser realizada por personal especializado, para lo cual debe utilizar equipos de protección personal especiales como:

- Chaqueta, pantalón, capucha, casco y botas para combate de incendio, y accesorios requeridos para afrontar el incendio.
- Equipo de protección de respiración autónoma (EPRA).

En algunas circunstancias se recomienda el uso de Trajes de Material Aluminizado.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO PROTECTOR Y PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

Aislar el área por riesgo de fuego y explosión. Eliminar todas las fuentes de ignición y la generación de cargas electrostáticas. Detener la fuga si no hay riesgo. Ver lo concerniente a equipo protector en el ítem 8 de este documento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL AMBIENTE

Evitar que el producto entre al desagüe y fuentes de agua.

En caso de vertimientos en medios acuáticos, los productos que se requieran usar como dispersantes, absorbentes y/o aglutinantes deberán contar con la autorización vigente de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE VERTIDOS

Contener y absorber el líquido con arena, tierra u otro material absorbente y ventilar la zona afectada. Recoger el material usado como absorbente, colocarlo en un depósito identificado y proceder a la disposición final de los residuos según la normatividad vigente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANIPULACIÓN

Durante la manipulación del producto, se deben tomar precauciones para evitar la concentración y estancamiento de los vapores, es recomendable tener una corriente de aire que facilite la difusión de vapores.

No realizar actividades que estén fuera de la rutina del trabajo (comer, beber, fumar), y eliminar cualquier fuente que pueda propiciar una chispa en el área de trabajo o almacenaje.

Toda manipulación del producto debe realizarse utilizando la indumentaria de protección personal respectiva (protección respiratoria, guantes y lentes de seguridad) para evitar accidentes por salpicadura, además, antes de realizar el procedimiento de carga/descarga del producto en sus contenedores, se debe realizar la conexión a tierra respectiva.

Controlar temperatura.

Evitar utilizar el producto de forma inadecuada. Por ejemplo, utilizarlo como producto de limpieza o trasvasarlo mediante succión.

7.2 ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente, en recipientes cerrados claramente etiquetados y en áreas ventiladas; alejado de materiales que no sean compatibles y en áreas protegidas del fuego abierto, calor u otra fuente de ignición. No almacenar con agentes oxidantes, ni a temperaturas elevadas. Proteja los recipientes contra el daño físico.

Fecha de Revisión: 21.05.2026

Pág. 4 de 9

Ficha de Datos de Seguridad

El producto no debe ser almacenado en instalaciones ocupadas permanentemente por personas.

Usar conexiones a tierra para evitar electricidad estática.

NOTA: Los trabajos de limpieza, inspección y mantenimiento de los tanques de almacenamiento y camiones cisterna deben ser realizados siguiendo estrictamente un procedimiento implementado y considerando las medidas de seguridad pertinentes.

8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS

Las áreas de almacenamiento deben mantenerse sin derrames o producto en recipientes abiertos.

Antes de ingresar a espacios donde existan productos almacenados debe ser previamente, monitoreados para verificar oxígeno y explosividad.

Usar campanas extractoras y sistemas de ventilación en locales cerrados; identificar las salidas de emergencia, y además contar con duchas y lavajos cerca del lugar de trabajo.

Toda manipulación solo debe realizarse en zonas bien ventiladas.

Evitar el contacto, la inhalación y la ingestión del producto.

8.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: Como medida preventiva antes de ingresar al área de almacenamiento se recomienda siempre ventilar y monitorear el ambiente; seguidamente utilizar un respirador media cara contra vapores orgánicos.

Ojos: En el trasvase o contacto con el producto, utilizar lentes de seguridad y protección facial contra salpicaduras de productos.

Piel: Guantes de nitrilo o polivinilo; calzado de seguridad y ropa/traje de trabajo (antiestática).

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

Apariencia	: Líquido.
Color	: Claro y brillante.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No aplica.
PH	: No aplica.
Punto de fusión, °C	: No se dispone de datos.
Punto inicial de ebullición, °C	: Aproximadamente 30
Punto final de ebullición, °C	: Máximo 154
Punto de inflamación, °C	: Menor a 0
Tasa de evaporación	: No se dispone de datos.
Inflamabilidad	: Líquidos y vapores extremadamente inflamables
Límites de inflamabilidad, %Vol. en aire	: Inferior: 0.8 Superior: 5
Presión de vapor a 37.8°C, KPa	: Máximo 69
Densidad de vapor	: No se dispone de datos.
Densidad relativa a 15.6 °C	: Aproximadamente 0.70 – 0.72
Solubilidad en agua	: Insoluble
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: No se dispone de datos.
Temperatura de autoinflamación, °C	: Aproximadamente 232

Ficha de Datos de Seguridad

Temperatura de descomposición : No se dispone de datos.
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt : No se dispone de datos.

9.2 OTRA INFORMACIÓN

No se dispone de información adicional.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD

No presenta reactividad peligrosa en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No se esperan reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar fuentes de ignición, chispas, llamas abiertas, calor y condiciones que puedan generar acumulación de electricidad estática.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

Es incompatible con Agentes oxidantes fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

En caso de combustión pueden generarse monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 TOXICIDAD AGUDA

No se disponen de datos.

11.2 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA

Puede causar irritación y sequedad o desgrase de la piel. Puede causar dermatitis (resequedad y agrietamiento) si el contacto es prolongado.

11.3 LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVE

No existen evidencias.

11.4 SENSIBILIDAD RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No se dispone de datos.

11.5 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No se dispone de datos.

11.6 CARCINOGENICIDAD

No existen evidencias.

11.7 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No existen evidencias.

11.8 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Ficha de Datos de Seguridad

Puede causar depresión del sistema nervioso central: somnolencia o mareos.

11.9 TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA

No existen evidencias.

11.10 PELIGRO DE ASPIRACIÓN

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD

No se dispone de datos.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No se dispone de datos.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No se dispone de datos.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

No se dispone de datos.

12.5 OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se dispone de datos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA DISPOSICIÓN FINAL

La disposición final de los residuos se realiza de acuerdo con la reglamentación vigente aplicable.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El transporte se realiza de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.

14.1 NÚMERO ONU: UN 1268

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: Destilados de petróleo, N.E.P. o productos de petróleo, N.E.P.

14.3 CLASE RELATIVA AL TRANSPORTE: Clase 3 Líquidos Inflamables.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE: I

14.5 RIESGOS AMBIENTALES: Sí, con potencial efecto tóxico para organismos acuáticos en caso de liberación masiva.

14.6 PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO: Señalización pictórica, NTP 399.015.2014

Ficha de Datos de Seguridad



14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No aplicable.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Normatividad vigente aplicable de referencia en el Perú:

- Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 052-1993-EM y modificaciones.
- Reglamento de Seguridad para el Transporte de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 026-94-EM y modificaciones.
- Reglamento para la protección ambiental en las actividades de hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 039-2014-EM.
- Reglamentos para la Comercialización de Combustibles Líquidos y Otros Productos Derivados de los Hidrocarburos aprobados por los Decretos Supremos N° 030-1998-EM y N° 045-2001-EM y modificaciones.
- Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 043-2007-EM y modificaciones.
- Decreto Supremo N.º 009-2005-TR – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el manejo de sustancias químicas (SGA)
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos – D.L. 1278 y su reglamento establecido por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Rombo NFPA 704:



Salud: 1
Inflamabilidad: 3
Reactividad: 0

EMERGENCIAS a nivel nacional: 116
Dirección General de Capitanías y Guardacostas: (511) 209-9300

GLOSARIO

CAS: Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos).
EC: European Community (Comunidad Europea).

Ficha de Datos de Seguridad

SGA (GHS): Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional).

NFPA: National Fire Protection Association (Asociación Nacional de Protección contra Incendios).

OMI: Organización Marítima Internacional.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).

ONU (UN): Organización de las Naciones Unidas.

STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en determinados órganos).

TWA: Time Weighted Average (Media ponderada en el tiempo).

EPRA: Equipo de Protección Respiratoria Autónoma.

Nota: El presente documento constituye información básica relacionada a los peligros físicos, a la salud y ambiente, en la manipulación del producto para el Cliente y/o Usuario, quienes deberán evaluar las condiciones de uso, y los cuidados necesarios para un manejo seguro del producto conforme a sus propios procedimientos. PETROPERÚ no se responsabiliza por actividades fuera de su control.
